

C E N C E C A J



ACTA DE CONCILIACION No. 149-2025- CECAJ

Exp. N°155-2025

En el Jr. Chiclayo No.318 del Distrito el Tambo Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, a los 17 días del mes de diciembre del año 2025, siendo las 5:00 de la tarde mañana ante mí Martha Luz Salazar Caballero conciliador Extrajudicial identificada con DNI. 19938182, debidamente autorizado por el Ministerio de Justicia con Registro N°25912 se presentó ante mí como solicitante Doña **JUDITH CAROLINA YUCRA QUISPE**, identificado con DNI.Nro.71931609, domiciliada en Av. Andrés Avelino Cáceres s/n del Distrito y Provincia de Huancavelica y Departamento de Junín y **como invitados COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA LVIII FERIA NACIONAL AGROPECUARIA DEL CENTRO EXPO FIYA" YAURIS" 2025**, representado por:

- JESSENIA LORENA BONILLA AVILA identificada con DNI. 71127942 domiciliada en Jr. Progreso 1CPM-MARAVILCA del Distrito de MATAHUASI Provincia de Concepción Región Junín.

- GERSON YENPI FLORES MOSTACERO domiciliado Av. Palian Urbanización el Bosque MZ. F, LOTE 16 del Distrito de y Provincia de Huancayo y Departamento de Junín

- JANETH KETHERIN DE LA CRUZ OSORES domiciliada Jr. Melchor Gonzales s/n Distrito de Quichuay , Provincia de Huancayo y Departamento de Junín

- RUSBER CAMARGO ROJAS domiciliado Jr. Centro Unión anexo Misquipata No.370 Distrito de san Juan de Jarpa , Provincia de Chupaca y Departamento de Junín.

- LUZ MARIA LOPEZ REYES domiciliada en Jr. Leoncio Prado s/n Distrito de Pilcomayo , Provincia de Huancayo y Departamento de Junín

- ELOY ARTURO BARRIENTOS GARAY identificado con DNI. 47672410 domiciliado Jr. Junín s/n Distrito de Quichuay, Provincia de Huancayo y Departamento de Junín.

- Dirección Regional de Agricultura de Junín- Gobierno regional, Calle Real No.507 - Distrito del Tambo Provincia de Huancayo y Departamento de Junín

- Procurador Publico Regional representado por FRANZ EVER PAZCE CONTRERAS domiciliado el Jr. Loreto No363 Distrito del Tambo Provincia de Huancayo y Departamento de Junín; con el objeto de que se les asista en la solución de su conflicto; quien en este acto a delegado facultades al Dr. **ALEX ROBERTO ÑAÑA LEON** con Registro de CAJ.3715 identificado con DNI.45209367; con el objeto de que se les asista en la solución de su conflicto.

Iniciada la audiencia de conciliación, se procedió a informar a las partes sobre el procedimiento conciliatorio, su naturaleza, características, fines y ventajas. Así mismo se señaló a las partes las normas de conducta que deberán observar.

INASISTENCIA DE LA PARTE INVITADA:

Habiéndose invitado a las partes para la realización de la audiencia de Conciliación la **primera**, el día 28 de noviembre del 2025 a las 5:00 de la tarde, la **segunda** audiencia el día 25 de noviembre del 2025 a las 11:00 de la mañana; tercera audiencia para el día 17 de diciembre del 2025 a las 5:00 de la tarde y una cuarta audiencia para el día 29 de


Resolución. Directoral. N° 2980-2011-JUS/DNJ-DCMA
Jr. Chiclayo # 318 El Tambo-Huancayo
TELÉFONOS: 964820397- RPM.*067376
e-mail. cencecaj@hotmail.com

Concilia y Acaba Conflictos "CECAJ"
Martha Luz Salazar Caballero
CONCILIADOR N° 25912

 CENTRO DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL
CONCILIA Y ACABA CON LOS JUICIOS
"CECAR"

La Secretaría General que suscribe CERTIFICA que el presente documento es copia del acta original que se otorgó en el presente centro de conciliación y que se ha tomado a la vista.

Huanuco a 29 de 12 del 2025

 Concilia y Acaba con los Juicios.
"CECAR"
"Hacia la Paz y el Desarrollo Económico y Social de la Región Huanuco"

